

NOVIEMBRE 2000

Nº 13

1 Nuevo rostro en las ciudades de la región

1 Indígenas y afroamericanos viven en la pobreza

2 **OPINIÓN**
Financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional

4 **PRECISIONES**
Impacto de las reformas económicas en América Latina y el Caribe

5 **INDICADORES**

7 La oportunidad demográfica

8 **PUBLICACIONES RECIENTES**

8 **CALENDARIO**

Esta publicación está disponible también en inglés y en Internet: www.eclac.cl o www.eclac.org



Naciones Unidas

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

NUEVO ROSTRO EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN

América Latina y el Caribe es la región en desarrollo más urbanizada del mundo: 380 millones de personas viven en las ciudades y 127 millones en las zonas rurales, y su nivel de urbanización llegó a un 75% en el 2000. Las ciudades tienen hoy enormes rezagos de infraestructura, institucionalidad y base productiva, además de una aguda desigualdad con que se distribuyen los bienes y servicios entre los residentes. La “urbanización de la pobreza” es un fenómeno propio de la región, ya que en Asia y África la mayoría de los pobres aún vive en el campo.

Entre los principales desafíos para mejorar la calidad ambiental de las urbes están la ampliación del acceso al

agua potable y el saneamiento de los sectores de menos recursos, la superación de la contaminación ambiental y la congestión en las ciudades, y la reducción de la vulnerabilidad de los asentamientos frente a los desastres naturales.

En el año 2000, América Latina y el Caribe tiene 52 ciudades con más de un millón de habitantes. Algunas de sus metrópolis de mayor tamaño (5 o más millones) se consideran hoy “ciudades globales”, por su dimensión demográfica e importancia económica. Se ha acentuado la tendencia de estas grandes urbes a vertebrar un territorio cada vez más extendido, integrando social y económicamente a otros núcleos urbanos extendidos.

Las ciudades intermedias (entre 50.000 y 1 millón de habitantes) mantuvieron un dinamismo demográfico sobresaliente. Si se las compara con las ciudades grandes, presentan en muchos casos mayor potencial para un desarrollo urbano sostenible.

Lo anterior es parte del documento titulado *De la urbanización acelerada a la consolidación de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe: el espacio regional*, que la CEPAL presentó en la **Reunión Regional Preparatoria para Hábitat**, que tuvo lugar en octubre en Santiago, Chile.

Allí se reconocen avances en materias como estabilidad política, participación ciudadana, equidad de género y

(continúa en página 3 ➡)

INDÍGENAS Y AFROAMERICANOS VIVEN EN LA POBREZA

Ser indígena o negro en América Latina y el Caribe es sinónimo de pobreza. La población indígena representa aproximadamente un 10% del total de la región, mientras que la de origen africano -incluidos negros y mestizos- bordea el 30%. Ellas siguen siendo tratadas como minorías, aunque en sus respectivos países no lo sean.

Sin embargo, sus demandas se presentan ahora con fuerza, tanto al interior de los países de la región como en los foros internacionales. Algunos grupos indígenas exigen autonomía territorial y mayores niveles de autogestión de recursos. El separatismo es un fantasma que ronda en algunos países.

“La pobreza, la marginalidad y la exclusión se han convertido en una característica estructural” para indígenas y negros, según el estudio *Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe*, de los consultores Alvaro Bello y Marta Rangel. Allí, se demuestra que la mayoría vive en situación de pobreza y no tiene una educación que considere sus particularidades culturales, lingüísticas y religiosas. En muchos casos, han perdido sus principales medios de subsistencia, como la tierra y los recursos naturales. Desde hace décadas que emigran a los grandes centros urbanos, donde acceden a trabajos precarios, mal remunerados y de baja calidad.

(continúa en página 6 ➡)

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO EN EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL

JOSÉ ANTONIO OCAMPO

El acceso renovado al financiamiento externo facilitó la gestión económica en América Latina y el Caribe en los años noventa, pero creó nuevas fuentes de vulnerabilidad externa para las economías de la región. Asimismo, el acceso a los mercados internacionales de capital ha sido dispar: los países de menor desarrollo relativo tuvieron acceso muy limitado al crédito privado y dependieron de préstamos multilaterales y de la asistencia oficial para el desarrollo.

Por otra parte, con contadas excepciones, los países no alcanzaron en los años noventa niveles de ahorro e inversión que pudieran sostener altos ritmos de crecimiento económico. Adicionalmente, la persistencia de políticas macroeconómicas procíclicas, unida a la debilidad de los marcos de regulación y supervisión de los sistemas financieros nacionales, se reflejó en la inusitada frecuencia de crisis financieras nacionales.

En su documento *Crecer con estabilidad*, la CEPAL plantea la necesidad de avanzar en: el fortalecimiento de la capacidad del sistema financiero internacional para prevenir y administrar crisis, que debe ir paralelo al diseño de políticas macroeconómicas nacionales más preventivas; un mejor acceso de los países a los mercados financieros internacionales; y en elevar los niveles de ahorro nacional y mejorar su movilización hacia el financiamiento de la inversión.

Para reducir la volatilidad financiera al nivel internacional, se requiere avanzar en la provisión de tres “bienes públicos globales”: mayor coherencia de las políticas macroeconómicas de las principales economías, el desarrollo de una institucionalidad financiera que prevenga la acumulación de riesgos financieros excesivos y la capacidad de respuesta oportuna frente a crisis que amenacen la estabilidad financiera internacional. Esta última debe asociarse a mejores mecanismos de financiamiento de emergencia, para hacer frente a las crisis, y a instrumentos que faciliten la

renegociación de las deudas en situaciones críticas. Los mecanismos de intervención deben tener también dimensiones regionales: mayor coordinación de las políticas macroeconómicas de nuestros países, reglas y sistemas de vigilancia mutua de sus sistemas financieros nacionales y fondos de reservas regionales para hacer frente a las crisis.

Los países receptores tienen la responsabilidad de tomar medidas para evitar que los auges económicos asociados a las fuertes entradas de capitales desemboquen en crisis. Ellas deben orientarse a impedir que los agentes públicos y privados acumulen deudas insostenibles por su magnitud y evitar, asimismo, desequilibrios de los precios más importantes, sobre todo del tipo


“Para reducir la volatilidad financiera... se requiere avanzar en la provisión de tres ‘bienes públicos globales’...”

de cambio. La efectividad de las medidas de control monetario y crediticio durante los auges será mayor si están acompañadas de regulaciones prudenciales sobre la entrada de capitales y los sistemas financieros y de una “política de pasivos” explícita, destinada a mejorar el perfil temporal de la deuda pública y privada, tanto interna como externa. La acumulación de reservas o el acceso a líneas de contingencia con entidades privadas tienen también un papel complementario de “auto-seguro”.

El fortalecimiento del acceso a los recursos financieros internacionales exige recuperar los niveles de asistencia oficial para el desarrollo. Por su parte, los bancos de desarrollo multilaterales, regionales y subregionales, cumplen un papel esencial en el financiamiento de los países de menor desarrollo relativo, y suministran

financiamiento en forma contracíclica, ayudando a suavizar los choques externos, y exhiben ventajas indiscutibles en términos de plazos y costos en relación con el financiamiento privado. Estas entidades proporcionan también financiamiento en áreas de alta prioridad social y están desarrollando instrumentos orientados a facilitar la inversión privada.

Para acelerar el crecimiento económico a ritmos deseables, en torno al 6% por año, las tasas de inversión deben elevarse entre 4 y 6 puntos en relación con los promedios de los años noventa. Para evitar las vulnerabilidades adicionales que implicarían mayores niveles de financiamiento externo, el aumento de la inversión debe provenir de una elevación concomitante del ahorro nacional. Esto requiere de esfuerzos simultáneos en: elevar la retención de utilidades de las empresas; garantizar un equilibrio estructural de las finanzas públicas y desarrollar instrumentos de ahorro forzoso (especialmente con propósitos previsionales) o mecanismos para incentivar el ahorro de las familias para fines específicos (vivienda y educación).

Junto al necesario aumento del ahorro nacional, la región debe perfeccionar la canalización de recursos para el financiamiento de la inversión. Dado que el mercado proporciona recursos en cantidades subóptimas a sectores de alta prioridad social -las micro, pequeñas y medianas empresas, la vivienda social, el desarrollo sostenible, los procesos de reconversión productiva y de apoyo a la innovación tecnológica-, la banca de desarrollo puede desempeñar también un papel importante. Sin embargo, para evitar los desaciertos en que se incurrió en el pasado, es necesario maximizar la transparencia de los costos fiscales de los subsidios vinculados y constituirlos preferentemente como banca de segundo piso, como una forma eficaz de privatizar la cobranza y los riesgos de cartera. 

El autor es el Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

mejoramiento de la justicia, pero se señala que la evolución no ha sido positiva en cuanto a pobreza, inequidad, segregación y violencia urbana.

En el decenio de 1990, se consolidó la tendencia a la desaceleración del ritmo de crecimiento de la población urbana, al bajar su crecimiento vegetativo debido a la transición demográfica que se vive y al reducirse la migración desde el campo.

La ocupación de los espacios interiores y menos densamente poblados, como las cuencas del Amazonas y del Orinoco, siguió un curso a veces agresivo en los últimos años, incentivada por el atractivo de sus recursos naturales renovables y no renovables. “Esos desplazamientos de personas han carecido con frecuencia de mecanismos de control”, advierte la **CEPAL**, y han provocado severos daños en los ecosistemas y en las poblaciones originarias.

Los Espacios Binacionales

Varias zonas limítrofes adoptaron el carácter de verdaderos espacios binacionales, en el marco de la consolidación de acuerdos como el Tratado de Libre Comercio del Norte (**TLC**) o el Mercado Común del Sur (**MERCOSUR**), donde la complementación económica provoca una intensa movilidad de la fuerza de trabajo entre los países. Ejemplos exitosos son la región paraguaya del Alto Paraná, en la frontera con Brasil, y la entidad federativa mexicana de Baja California, con un sistema de ciudades adyacentes a la frontera, estructuralmente ligado a la economía de Estados Unidos, de gran dinamismo.

Otro camino se refiere a la migración del campo a la ciudad, que ya no es la forma predominante de desplazamiento poblacional. Ahora prima la interurbana: entre los distintos estados, entre ciudades, a otros países. Situaciones de violencia, como las que sufre Colombia o la que afectó a Guatemala, generan un desplazamiento de grandes masas de población rural o semi-rural. En Colombia, cifras no oficiales estiman en alrededor de un millón a los desplazados.

Una característica negativa de las actuales ciudades de América Latina y el Caribe es la segregación. Los grupos de altos ingresos se aíslan en barrios autosuficientes dotados de costosas viviendas, servicios y lugares de trabajo. A su vez, los hogares pobres ocupan zonas alejadas o áreas de riesgo con alojamientos precarios y serias carencias de equipamiento. Allí, “las desmedradas condiciones materiales de vida se agravan debido a las insuficiencias de los servicios sociales ofrecidos por municipios desfinanciados...”, señala la **CEPAL**. Se han debilitado los mecanismos tradicionales de integración, como la enseñanza pública, los sistemas de salud pública o, incluso, los lugares centrales de recreación y cultura.

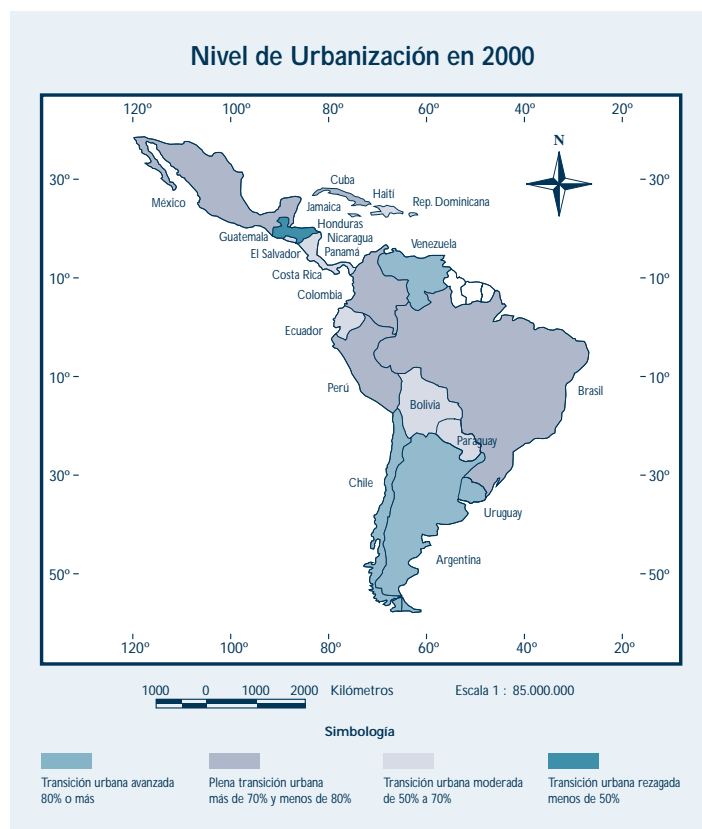
La informalidad habitacional ha aumentado en algunas ciudades sudamericanas. En Lima, más del 40% vive ahora en asentamientos ilegales; en Quito es el 50%. En Venezuela, el 48% de la superficie construida en Maracaibo corresponde a inmuebles asentados ilegalmente. En Río de Janeiro y Belo Horizonte, la población “*favelada*” es del 20%; en Sao Paulo, del 22% y en Recife, del 46%. La propiedad de la vivienda en el Caribe, en cambio, es alta: entre el 60% y 80%.

A partir de los cambios estructurales operados en América Latina y el Caribe, han surgido o se han acentuado nuevos rasgos

en las políticas de vivienda, con mayor participación del sector privado. Ahora el sistema de financiamiento se basa en tres pilares: subsidio estatal, ahorro previo y crédito hipotecario. Chile, Colombia y Costa Rica son ejemplos exitosos de políticas de viviendas sociales basadas en subsidios a la demanda y orientadas al mercado.

El componente de ahorro previo está mejor valorado y se espera rebajar las cuotas de morosidad, que aún son preocupantes en algunos países. El crédito hipotecario se otorga ahora preferentemente en condiciones de mercado. Sin embargo, los países encuentran dos dificultades para su operación: la escasez de fondos de mediano y largo plazo, y el insuficiente desarrollo del mercado financiero.

Por otro lado, los programas se orientan de manera casi exclusiva a la adquisición de viviendas nuevas, sin incorporar alternativas como el mejoramiento de las antiguas viviendas. Esto resulta inadecuado tanto para los países menos urbanizados, donde el déficit cualitativo suele ser mayoritario, como para aquellos en donde se construyeron masivamente viviendas durante las décadas pasadas, las que ahora entran en obsolescencia o deterioros que requieren programas de mantenimiento. ✕



Fuente: **CEPAL**, División de Población – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (**CELADE**), proyecciones de población vigentes. Para el Caribe, Naciones Unidas, Crecimiento, estructura y distribución de la población (ST/ESA/SER.A/181), Nueva York, 2000. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.XIII.15.

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

El documento (LC/G.2116), junto a otras publicaciones relacionadas con la Conferencia, están disponibles en el sitio web de la **CEPAL** www.eclac.cl o a través de la Unidad de Distribución.

IMPACTO DE LAS REFORMAS ECONÓMICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

BARBARA STALLINGS Y WILSON PERES

En los últimos 10 a 15 años, las reformas estructurales llevadas a cabo en la región han producido la transformación económica de mayor envergadura desde la segunda guerra mundial. Un número creciente de países ha pasado de una economía cerrada, en la que el Estado desempeñaba un papel predominante, a una economía más orientada hacia el mercado y abierta al resto del mundo. Las políticas complementarias han otorgado mayor prioridad a la estabilidad macroeconómica, especialmente en lo relativo a la reducción de las tasas de inflación y el aumento del gasto en el área social. Los encargados de la formulación de las políticas confiaban que mediante estos cambios se lograría, simultáneamente, una aceleración del desarrollo económico, un incremento de la productividad, la creación de más puestos de trabajo y una mayor equidad.

Cabe preguntarse si estas expectativas se han cumplido. En este momento es imposible ir más allá de un análisis preliminar pues en muchos casos las reformas llevan menos de una década. Sin embargo, los gobiernos deben determinar si la orientación de las nuevas políticas es correcta, y aún en caso afirmativo, si no sería necesario realizar determinadas correcciones. Sea cual fuere la respuesta a este interrogante, tendrá relevancia fuera de los límites de la región. Como América Latina ha sido una de las primeras regiones en emprender este camino, muchos otros gobiernos tendrán interés en aprovechar las lecciones que se desprenden de sus éxitos y fracasos.

Hace poco publicamos el libro titulado *Crecimiento,*

empleo y equidad: el impacto de las reformas económicas en América Latina y el Caribe, en el que se informa sobre el estudio más importante emprendido hasta la fecha sobre el impacto de estas reformas. Se trata de un proyecto conjunto entre la CEPAL y centros de investigación de los nueve países examinados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y Perú. Además de este nuevo volumen, en el que se realiza una síntesis de los resultados, este año se publicarán cuatro volúmenes sobre temas específicos (inversión, cambio técnico, empleo y equidad) y nueve volúmenes sobre los países incluidos en el estudio.

Nuestra investigación demostró que, en términos generales, para fines de los años noventa las economías regionales habían recuperado el terreno perdido durante el decenio de 1980 en lo que se refiere a los niveles de inversión y productividad. Las nuevas inversiones resultaron más eficientes que las que habían reemplazado, pero se concentraron considerablemente en unos pocos sectores, que enfrentan un deterioro en los términos de intercambio y están tecnológicamente maduros. Por otra parte, es probable que su tasa de rentabilidad prevista sea menor que la obtenida antes de las reformas debido a una mayor competencia y una disminución de la ayuda del Estado.

Teniendo en cuenta estos factores, no se puede dar por sentado que en los próximos años las tasas de crecimiento aumentarán significativamente. Si esto no ocurre, es probable que la tasa de desempleo siga siendo elevada,

Relación entre las reformas y los resultados en los años noventa

Países	Reformas	Inversión a/	Productividad b/	Crecimiento c/	Empleo d/	Equidad e/
Argentina	Radical	=	+	+	-	-
Bolivia	Radical	+	-	+	+	-
Brasil	Cauto	-	-	-	-	=
Chile	Radical	+	+	+	+	+
Colombia	Cauto	+	-	-	-	-
Costa Rica	Cauto	+	-	-	+	+
Jamaica	Cauto	n.d.	n.d.	-	=	n.d.
México	Cauto	=	-	-	+	-
Perú	Radical	=	+	+	-	+

Fuente: Elaborado por los autores, sobre la base de la investigación.

a/ Inversión: + significa que un país tuvo un coeficiente de inversión más alto en la década de 1990 que en el periodo base (1950-1980); - significa que tuvo un coeficiente más bajo; = significa que hubo poco cambio.

b/ Productividad: + significa que el aumento de la productividad total de los factores fue mayor en la década de 1990 que en el periodo base (1950-1980); - significa que fue más bajo; = significa que hubo poco cambio.

c/ Crecimiento: + significa que un país creció más rápido en la década de 1990 que en el periodo base (1950-1980); - significa que creció más lentamente.

d/ Empleo: + significa que el país ocupó un lugar alto en el índice del mercado laboral; - significa que ocupó un lugar bajo, = significa que hubo poco cambio.

e/ Equidad: + significa que la distribución primaria del ingreso en el último año disponible fue más equitativa que en el periodo anterior a la reforma; - significa que fue menos equitativa; = significa que hubo poco cambio.

agravando los problemas sociales y obstaculizando los intentos por reducir las profundas desigualdades que caracterizan a América Latina. La mayor vulnerabilidad externa, debida probablemente a la intensificación del proceso de globalización y a la liberalización en la esfera del comercio y las finanzas, hace que las soluciones sean más complejas. Esta perspectiva justifica la necesidad de formular políticas dirigidas a mejorar los resultados previstos.

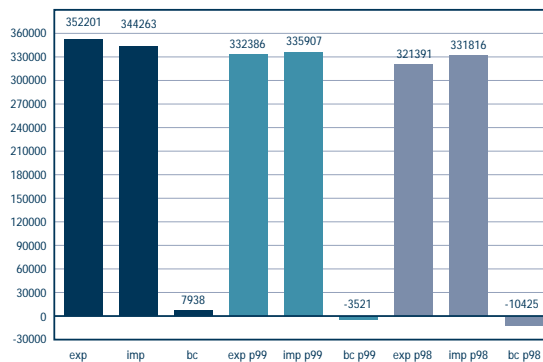
Un principio orientador básico para el establecimiento de un programa de políticas para el futuro -vulnerado con frecuencia durante el primer ciclo de las reformas- es evitar la formulación de recomendaciones globales. Hoy día, la situación de los países de América Latina y el Caribe con respecto a la reforma propiamente dicha y a otras variables estructurales y de políticas es muy diversa. Otro principio -que también fue transgredido muchas veces en el primer ciclo- es la necesidad de obtener información adecuada y proceder a un análisis apropiado de los costos y los beneficios antes de adoptar decisiones de política irreversibles. Muchos de los supuestos teóricos subyacentes en el primer ciclo de reformas se basaron en modelos de economías distintas a las de América Latina. Por lo tanto, no puede sorprender que muchas de las predicciones hayan resultado erróneas.

Retrospectivamente, estos cambios han resultado en éxitos significativos pero queda mucho por hacer. En un conjunto de propuestas ampliamente aceptadas se aboga por la profundización de las reformas de primera generación, complementándolas por una segunda generación, especialmente en el campo de la educación. Consideramos que la mayor parte de los beneficios que pueden obtenerse mediante las reformas de primera generación ya se han materializado. Salvo en los países donde las reformas se iniciaron más tardíamente, la profundización de esas reformas sólo resultaría en una disminución de los retornos. Sin embargo, en el caso de los grandes países federales, las reformas de primera generación todavía pueden desempeñar un papel importante a nivel del Estado o en las administraciones públicas locales.

Coincidimos con la opinión cada vez más generalizada de que se requiere un nuevo ciclo de reformas, pero sugerimos ampliar los programas a fin de que incluyan: la necesidad de aplicar políticas de competitividad y de promoción de la inversión para aumentar el crecimiento; llevar a cabo políticas agresivas en el área social; y mantener y mejorar la estabilidad macroeconómica. Para lograr estas metas, también es preciso producir cambios en dos áreas interrelacionadas: mejorar las relaciones entre los sectores público y privado y las políticas dirigidas a resolver el problema de la vulnerabilidad externa. Creemos que existe un apoyo creciente a estas políticas en la mayor parte de los gobiernos de la región. Sin embargo, América Latina sólo podrá beneficiarse plenamente de las políticas ya establecidas con grandes sacrificios cuando aquellas se implementen en forma efectiva. ⚖️

Los autores son la Directora de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL y el Jefe de la Unidad de Desarrollo Industrial y Tecnológico, respectivamente.

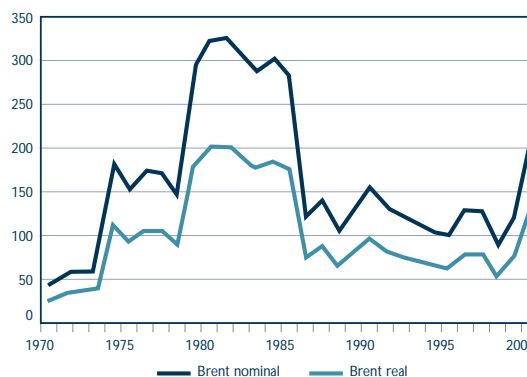
América Latina: Exportaciones, importaciones y balanza comercial del año 2000 con distintas hipótesis para el precio del petróleo



Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Nota: A los volúmenes de comercio proyectados para el año 2000, se le aplicaron sucesivamente el precio promedio del petróleo previsto para ese año, los precios medios observados en 1999 (exp p99, imp p99 y bc p99) y los precios medios de 1998 (exp p98, imp p98 y bc p98).

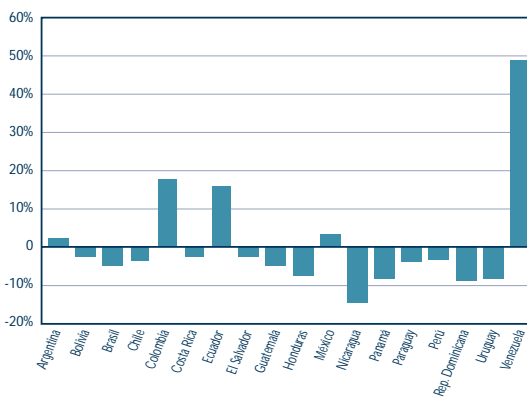
Indices del precio del Petróleo Brent, valores nominales y reales (Base: promedio 1970-2000 = 100)



Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Nota: Los valores reales se obtuvieron deflactando el índice del precio del petróleo por el índice de precios de exportación de manufacturas de los países industrializados.

Efecto sobre la balanza de bienes del alza del precio del petróleo el año 2000, como porcentaje de las exportaciones de 1999



Fuente: CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Nota: Se supone un aumento de 57% en el precio promedio del petróleo de referencia en 2000 respecto a 1998.

Según los autores, la discriminación étnico-racial es herencia del colonialismo luso e hispano-criollo y constituye verdaderos "colonialismos internos" que contradicen el mito de una integración real, que ha tenido, más bien, "un carácter simbólico en el discurso y negado en la práctica".



Nuevo escenario para diversidad cultural

Pese a esto, la situación actual de los pueblos indígenas no es comparable a la de hace unas décadas atrás, cuando un porcentaje mayoritario residía en zonas rurales y era visto por el Estado como campesinos pobres, lo que cambió durante los años ochenta y noventa. Ahora, si bien subsisten áreas y territorios indígenas, la migración hacia las ciudades creó nuevas zonas de residencia donde habitan conglomerados indígenas de origen campesino y las descendencias sucesivas de migraciones más antiguas. Lo mismo ocurre con los afroamericanos, quizás con mayor fuerza debido a que no poseían derechos sobre grandes extensiones territoriales.

La noción de pertenencia a una comunidad y de adaptación a los cambios ha probado ser dinámica. La migración ya no es sinónimo de desarraigo cultural o pérdida de identidad, y los autores sostienen que "el espacio urbano se ha transformado en el nuevo escenario para el despliegue de la diversidad cultural latinoamericana".

En Bogotá, Ciudad de México, Lima y Santiago se han formado barrios indígenas que acogen a oleadas sucesivas de nuevos migrantes y constituyen redes formales e informales, organizaciones vecinales, culturales, políticas y productivas cuyo núcleo aglutinador es una identidad colectiva. En el caso de Chile, más del 70% de la población indígena (unas 700.000 personas) vive en áreas urbanas. Los vínculos sociales, lo comunitario y el parentesco no sólo no han

desaparecido sino que parecen recrearse y profundizarse, hasta constituir un "capital social indígena" de gran valor.

La educación es un factor central en la situación de desigualdad y exclusión. A los problemas de acceso y cobertura se agregan los de "pertinencia" pedagógica, aunque hay avances en este aspecto y se abandonó el enfoque de asimilación cultural que prevaleció antes. Ahora, en Bolivia, Chile, Guatemala, y otros países, se comienzan a respetar las diferencias culturales, el bilingüismo, y se enseña a valorar las diferencias que existen al interior de las sociedades.

La discriminación étnica es otra de las principales causas de inequidad en salud, a la que se suma el deterioro de los recursos naturales y la pérdida o disminución de los territorios ancestrales. En varios países, los grandes proyectos de desarrollo tienen muchas veces consecuencias negativas para las poblaciones indígenas. Las talas indiscriminadas de bosque nativo, la extracción petrolífera o la construcción de embalses o represas han tenido para ellas y su entorno consecuencias devastadoras.

Por otro lado, a nivel continental se avanza en el reconocimiento de los derechos indígenas en cuanto a territorio, medio ambiente, posesión, administración y uso de recursos. En Bolivia, Brasil y Ecuador, este reconocimiento ha sido plasmado en las Constituciones respectivas. Existe un conjunto de organismos internacionales y multilaterales que están abordando la lucha contra la discriminación y exclusión por razones de raza y etnicidad. Sin embargo, hasta ahora muchas declaraciones no tienen efectos reales.

El documento concluye que la globalización, la universalización de los derechos humanos y la emergencia de identidades ponen en duda la lógica del Estado-nación tradicional. La homogeneidad y la "unidad nacional" dan paso a la heterogeneidad y a la aceptación de las diferencias. Crece la conciencia de que, para

superar la pobreza, los Estados ya no pueden buscar fórmulas sólo en el plano de las estrategias tradicionales, sino que deben reformular su relación histórica con los pueblos indígenas.

América Latina y el Caribe: estimaciones de población negra y mestiza según el país, 1998

País	Años		Negros (%)	Mestizos (%)	Población	
	Del	%			1998	Negra+mestiza
Antigua y Barbuda	1970	81.4	8.6	67 000	60 300	
Antillas Neerlandesas				213 000		
Argentina				36 125 000	a/	
Bahamas				300 000		
Barbados	1980	91.9	2.6	268 000	253 260	
Belice	1991	6.6	43.7	230 000	115 690	
Bolivia				7 957 000	a/	
Brasil	1995	4.9	40.1	166 296 000	74 833 200	
Chile				14 822 000	a/	
Colombia	1991	5.0	71.0	40 804 000	31 011 040	
Costa Rica				3 840 000	a/	
Cuba	1981	12.0	21.8	11 116 000	3 757 208	
Dominica	1981	91.2	6.0	71 000	69 012	
Ecuador				12 175 000	a/	
El Salvador				6 031 000	a/	
Granada	1980	82.2	13.3	93 000	88 815	
Guadalupe				443 000		
Guatemala				10 802 000	a/	
Guyana	1980	30.5	11.0	856 000	355 240	
Haiti	1999	95.0		8 056 000	7 653 200	
Honduras				6 148 000	a/	
Jamaica	1970	90.9	5.8	2 539 000	2 455 213	
México				95 830 000	a/	
Nicaragua				4 807 000	a/	
Panamá				2 767 000	a/	
Paraguay				5 223 000	a/	
Perú				24 801 000	a/	
Rep. Dominicana	1991	110	73.0	8 232 000	6 914 880	
St. Kitts y Nevis	1980	94.3	3.3	41 000	40 016	
Santa Lucía	1980	86.8	9.3	148 000	142 228	
S. Vicente y Granadinas	1980	82.0	13.9	115 000	110 285	
Suriname		b/ 15.0		416 000	62 400	
Trinidad y Tabago	1980	40.8	16.3	1 284 000	733 164	
Uruguay				3 289 000	a/	
Venezuela	1991	10.0	65.0	23 242 000	17 431 500	
TOTAL				499 447 000	146 086 651	

Fuentes: Para los porcentajes de población negra y mestiza: U.S. Bureau of the Census, International. Data base (www.census.gov) excepto Brasil (www.ibge.gov), Haití (www.odci.gov), Colombia, República Dominicana y Venezuela (Larousse Moderno, 1991); Para la población: Anuario Estadístico (CEPAL, 1998)

a/ El Censo no pregunta sobre origen racial (africano).

b/ Price, 1995.

Producido por los Servicios de Información de la CEPAL
 ■ EDITORA: Laura López, con la colaboración de Pilar Bascuñán, Lake Sagaris y Lucía Contesse
 ■ DIAGRAMACIÓN: Alvaro Muñoz

■ DIRECCIÓN: Av. Dag Hammarskjöld s/n, Vitacura, Santiago, Chile.
 ■ TELÉFONOS: (562) 210-2380, (562) 210-2000.
 ■ FAX: (562) 228-1947. ■ SITIO WEB: www.eclac.cl o www.eclac.org
 ■ CORREO ELECTRÓNICO: dpsantiago@eclac.cl

Los íconos incluidos en este boletín representan las diversas culturas aborígenes americanas así como algunos hitos de la historia de la región, y están grabados en los exteriores de las salas de conferencia de la sede de la CEPAL en Santiago, Chile.







Estela San Agustín Explosión demográfica La Constitución Fusión de razas Glifos nahuas



LA OPORTUNIDAD DEMOGRÁFICA

¿Qué países de la región se consideran “jóvenes” y cuáles “viejos”? ¿Cuáles de ellos están bien encaminados para hacerse acreedores de un “bono demográfico,” a medida en que disminuye el porcentaje de niños y aumenta el de las personas de edad?

En un nuevo estudio, titulado *El envejecimiento de la población latinoamericana: hacia una relación de dependencia favorable*, Juan Chackiel, Jefe del Área de Demografía del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), examina los problemas y las posibilidades de desarrollo que presenta el envejecimiento de la población en la región.

En este estudio se define el envejecimiento tanto desde un punto de vista social como individual, y se establece una diferencia entre las personas de edad que se mantienen activas y capaces de participar plenamente en la sociedad y aquellas afectadas por las limitaciones que acompañan inevitablemente la edad avanzada. En este contexto, el “envejecimiento” se define como el desplazamiento de los grupos de edad en la población tomada en su conjunto, reflejado por una caída de la proporción de niños y un aumento simultáneo de la proporción de personas de más de 60 años de edad.

El autor identifica distintas etapas en el proceso de envejecimiento de la población

en función de la relación entre el número de personas de 60 o más años de edad y la población total, centrando la atención en Brasil, Chile, Guatemala y Uruguay y comparándola con la de Francia, Japón y la de América Latina en su conjunto. En los cuatro países latinoamericanos nombrados se reflejan las cuatro etapas características del proceso de envejecimiento: Guatemala todavía está en las primeras (el 5% de la población es mayor de 60 años) mientras que los indicadores del Uruguay (17%) son muy cercanos a los de los países desarrollados, representados por Francia y Japón, donde la proporción de senescentes ya alcanza aproximadamente la quinta parte de la población total.

El “bono demográfico”

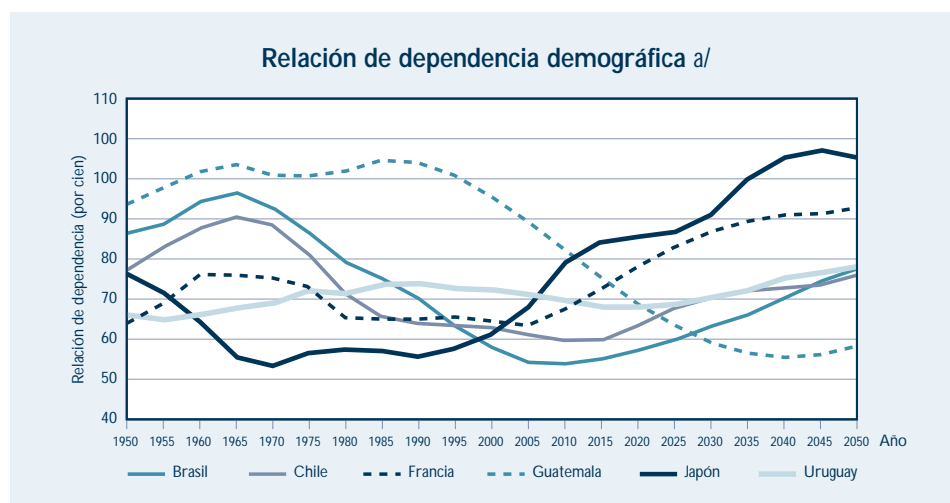
Si se proyecta la pirámide demográfica para los próximos 50 años, Chile y Brasil deberían verse favorecidos por un “bono demográfico” entre 2000 y 2020, mientras que en Guatemala ello ocurrirá mucho después (alrededor de 2030). El “bono” se estima sobre la base de las tasas de dependencia demográfica, que indican la proporción total de la población de niños y personas de edad dependientes de las personas económicamente activas y que caerá significativamente como resultado de la disminución de la tasa de fecundidad.

Este fenómeno podría liberar recursos utilizados actualmente en los programas maternoinfantiles, que se aplicarían a proyectos de desarrollo o servicios sociales para las personas de más edad.

El “bono” se vería reforzado aún más a medida que las mujeres ingresen a la fuerza de trabajo, una tendencia vinculada también a la disminución de la tasa de fecundidad. Sin embargo, este efecto podría verse reducido por otros factores. Por ejemplo, en Uruguay, los patrones de emigración han contrarrestado los efectos favorables de la reducción de la tasa de fecundidad manteniendo una tasa de dependencia elevada. Otro factor clave será la capacidad del mercado de trabajo para absorber a los nuevos trabajadores, teniendo en cuenta especialmente que la evolución demográfica de los sectores pobres sufre un rezago con respecto a la de la población en su conjunto. Las sociedades deberán aplicar medidas de redistribución de los ingresos para que los recursos liberados puedan utilizarse en favor de los más necesitados.

Chackiel señala que “es difícil establecer si las economías derivadas de la estabilización del número de niños serán suficientes para sufragar los gastos que entraña el crecimiento de la población de edad avanzada y las inversiones adicionales necesarias para mejorar la calidad de los recursos humanos”, pues estos gastos se ven afectados por diversos factores.

El envejecimiento aún no es un problema acuciante en la región pero es un hecho bien reconocido que se convertirá en un desafío importante en la medida que los países deban invertir más recursos para hacer frente a este fenómeno demográfico. En el mejor de los casos, muchos de estos países deberían poder aprovechar la “oportunidad demográfica” que ofrece la caída de las tasas de dependencia de la población.



Fuente: CELADE (1998); Boletín Demográfico N° 62.

a/ Se define por el porcentaje de personas menores de 15 años de edad, más el porcentaje de los más que 60 años, sobre la población de 15-59 años.

El estudio está disponible en español en la Serie Población y Desarrollo de la CEPAL, (LC/L. 1411-P). También forma parte de un volumen que incluye los documentos presentados en el **Encuentro latinoamericano y caribeño sobre las personas de edad**, celebrado en septiembre de 1999 (LC/L. 1399-P).



1 La CEPAL en sus 50 años, Notas de un Seminario conmemorativo. (LC/G.2103-P. En español. US\$15). Este volumen es el producto de un seminario en el que se examinaron cinco décadas de estudios de la **CEPAL** y refleja los aspectos más importantes de la evolución de las políticas económicas en la región. [www](#)

2 Estrategias de capacitación y aprendizaje de las firmas:

reflexión sobre empresas innovadoras en Argentina, Brasil y México, por Marta Novick. (LC/R. 2000. En español). En este documento se investiga la interrelación entre las ventajas competitivas de las empresas y sus programas de capacitación en tres países de la región.

3 Boletín Demográfico/ Demographic Bulletin. (LC/G. 2099-P. Español e inglés. US\$6). Este boletín contiene cuadros demográficos de América Latina en general y de 20 países en particular. [www](#)



4 Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: Situación de algunos países de la región en los noventa, por Raquel Szalachman. Serie Financiamiento del Desarrollo N° 103. (LC/L. 1417-P. En español. US\$10). Este documento es el resultado de un proyecto conjunto entre la **CEPAL** y el Gobierno de los Países Bajos en el que se resumen las conclusiones de un estudio sobre vivienda llevado a cabo en Bolivia, Colombia, Chile y Uruguay y se establecen indicadores según ingresos basados en nuevos conceptos e información. [www](#)

5 Trayectorias tecnológicas en empresas maquiladoras asiáticas y americanas en México, por Jorge Alonso, Jorge Carrillo y Oscar Contreras. Serie Desarrollo Productivo N° 72. (LC/L. 1323-P. En español. US\$10). ¿Problema social u oportunidad de desarrollo? En este estudio se analiza la muy cuestionada industria maquiladora, examinando los temas de la

propiedad y la transferencia de tecnología y las nuevas modalidades de organización, en un intento por encontrar maneras de mitigar sus efectos negativos y reforzar los positivos. [www](#)

6 ¿Qué es el capital social comunitario?, por John Durston. Serie Políticas Sociales N° 38. (LC/L. 1400-P. En español. US\$10). A partir de la definición y el desarrollo de los conceptos básicos de capital social, Durston se pregunta si existe también el capital social comunitario y, en caso afirmativo, si puede construirse intencionadamente, quizás a través de la cooperación entre el Estado y la comunidad. [www](#)

Solicitudes a:
Unidad de Distribución,
CEPAL, Casilla 179-D,
Santiago, Chile
Fax: (56-2) 210 2069
Correo electrónico:
publications@eclac.cl
[www](#): disponible en los
Sitios Web: www.eclac.cl
y www.eclac.org

MES	EVENTO	LUGAR
NOVIEMBRE		
2 - 3	Seminario internacional - Integración social, cambio cultural y calidad de vida. Desafíos para el nuevo siglo, División de Población CELADE/CEPAL/Red de Programas de Adultos Mayores-Chile	Sede de la CEPAL Santiago, Chile
3 noviembre 1 de diciembre	Primer curso internacional - Políticas públicas para el desarrollo sostenible, BID/Banco Mundial/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/ CEPAL/ILPES	CEPAL
6	Visita oficial del Presidente de Ecuador, Sr. Gustavo Noboa	CEPAL
6 - 8	Revisión de la nueva estrategia para transporte urbano - Taller de consulta en América Latina, CEPAL/Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Transportes de Chile/Banco Mundial	CEPAL
6 - 10	Programa Latinoamericano sobre registro civil y estadísticas vitales, CEPAL/División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas	CEPAL
8 - 10	Reunión del proyecto "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales de la región", CEPAL/GTZ	CEPAL
9 - 10	Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo, CEPAL	Bogotá, Colombia
16 - 17	Seminario - Funciones básicas de la planificación, CEPAL/ILPES/Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba	La Habana, Cuba
DICIEMBRE		
5 - 7	Reunión regional preparatoria de la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, CEPAL/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos/Gobierno de Chile	Santiago, Chile
(a determinar)	Presentación del "Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2000"	CEPAL